PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, Junio del 2021

Señor (a)
DANIEL EDUARDO MARTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2582299
CORDINADOR ACADEMICO
Centro para el desarrollo Agoecologico y Agroindustrial.
Sabanalarga-Atlantico.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2021.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2582299 del 2021.

Yo, ADOLFO JUNIOR OSORIO GUELL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.045.700.845 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa SENA EMPRENDE RURAL (SER) en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE VEINTI UN MILLON CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTIUN PESOS MTE ($ 21.193.321), se paga de la siguiente manera un primer pago el de Junio de DOS MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA PESOS MTE ($2.266.660), pago iguales del mes de Julio a noviembre de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 3.400.000) y un ultimo pago del mes de diciembre por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($ 1.926.661).

El plazo: 187 Dias, desde el 11 Junio del 2021 hasta el 17 de diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 11 Junio del 2021.
Fecha terminación: 17 Diciembre del 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor tecnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de cocina o gastronomía que programe el Centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial del Sena regional Atlantico en sus diferente niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro. a los cursos asignados.	Asistir y participacion en la reunión de Socializacion la actualización del simulador 2021 del Programa SER Para la vigencia 2021.	Evidencia fotograficas de la participación de la reunión convocada a través del correo.
2.	Entregar al equipo de SOFIA PLUS, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo	Enviar la información al coordinador académico.	Enviado a través de correo electrónico.
3.	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	No ejecutada	
4.	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter tecnico, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Comunicación con lideres que solicitaron formación en el área de Gastronomía, para la recolección de diferentes cedulas de aprendices. Recoleccion de información y entrega de formatos al coordinador académico y líder para el registro y matriculas de formaciones 2021.	Entrega y envio a los correos de documentos diligenciados de Cedulas y formatos de inscripción a la plataforma senasofiaplus , archivo plano aspirantes diligenciados.
5.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los	Preparacion de estrategias pedagógicas para la ejecución de clases virtuales a través de la herramienta Meet de las Formaciones de Emprendedor de Gastronomía típica rural con Ficha No. 2360544 en	Envio de enlaces a los aprendices matriculas en las diferentes formaciones a los correos y a los

	procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	el Muncipio de Usiacurí y la ficha No. 2361907 en el Municipio de Piojó.	grupos de whatApps Concertación con los aprendices las Estrategias a utilizar en cada Municipio donde se va a realizar la formación.
6.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	Presentacion de la justificación de actividades contractuales en informe y plataformas del SENA. Reporte de horas académicas mediante informe mensual y aplicativo sofiaplus.	Reporte de horas en la plataforma sena sofiaplus
7.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	No Ejecutada	
8.	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No Ejecutada	
9.	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de emprendimiento.	No Ejecutada	
10.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la	Realizar proyectos formativos de Emprendedor de Gastronomía típica rural con los Diseños curriculares 2021.	Viabilizacion en sofiaplus de los proyectos formativos

	entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		realizados, creación de rutas de aprendices, asociación de de rutas con los proyectos.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9420886590 y un ajuste No 9422164252 de la planilla de Aportes en Linea, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, del mes de junio del 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

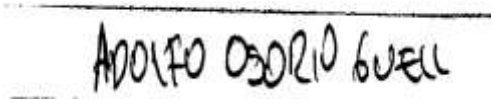

ADOLFO JUNIOR OSORIO GUELL
Contratista con No. De Contrato: CO1.PCCNTR.2582299
C.C. No. 1.045.700.845 De Barranquilla.

Recibí a satisfacción:

Firma
DANIEL EDUARDO MARTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2582299
Cargo: Coordinador Academico